



REUNION COMISION EJECUTIVA

VENDIMIA 1974

Siendo las 20 horas del día 3 de Enero de 1974, se reúne la Comisión Ejecutiva Vendimia 74, contando con la presencia de sus Miembros, labrándose al efecto el Acta respectiva, firmando al pie de la misma, los Miembros presentes.

Preside la reunión de la fecha, la Presidenta de Comisión Vendimia y Directora de Turismo, Sta. Munira Azura, y los siguientes Miembros de Comisión Vendimia 74, Señor Antonio Lo Bello, Representante de la Federación Económica de Mendoza, Señor Francisco Llorca, Representante de Asociación Hoteles, Bares y Confiterías de Mendoza, Señor José Charif, Representante Unión Comercial e Industrial de Mendoza, Señor Francisco Maltese, Representante de la Confederación General del Trabajo.

Se encuentran también presentes en esta reunión, el Señor Antonio Mosquera Suarez, el Señor Orlando Gioia.

En primer término, la Comisión reunida, cambia opiniones sobre distintos temas para organización de la Fiesta de la Vendimia 74, coinciden los Miembros en citar a concurso para la elección de libreto Vendimia 74, a personas con antecedentes en Vendimias anteriores, debido al escaso tiempo disponible, ya que quedan sólo cincuenta días para los principales festejos vendimiales. La Comisión resuelve además citar a reunión con los Intendentes de los distintos Departamentos, a efectos aunar criterios sobre distintos aspectos correspondientes a los festejos departamentales y a los festejos y presencia de las distintas reinas en los actos centrales ha efectuarse en nuestra ciudad. Se resuelve citar a los Señores Intendentes a reunión de Comisión Vendimia, para el día 8 de Enero próximo.

La Sta. Azura propone en la reunión, que se invite a alumnas de la Escuela de Diseño, para que presenten trabajos para el futuro concurso de selección de afiche, como estímulo a dicho alumnado.

Se menciona en la reunión como fecha posible para llamar a Concurso para elección Libreto Vendimia 74, el día 5 de Enero próximo, en caso de no existir inconvenientes posteriores.

Señor Lo Bello, Representante de la Federación Económica de Mendoza, designado por el Decreto 4727/73, informa a los Miembros presentes, que debido a la imposibilidad de poder asistir en el futuro a las reuniones respectivas de Comisión Vendimia 74, por razones de fuerza mayor, solicita a Comisión Vendimia reunida, lo represente ante dicha Comisión Ejecutiva, su Señora esposa, Irene S. de Lo Bello, y además requiere en lo posible, se gestione ante el Poder Ejecutivo, posteriormente, el Decreto correspondiente, de dicha designación en su reemplazo.

Posteriormente, Sr. Lo Bello, propone que los Actos de la Futura Fiesta de la Vendimia 74, sean los tradicionales, es decir: Via Blanca-Bendición de los Frutos- Carrousell y Coronación de la Reina 1974. Dicha moción fue aprobada por mayoría. Agregó además que se le dé a ésta Fiesta de la Vendimia el mayor carácter popular posible en todo sentido, por ser la Fiesta Máxima del trabajo mendocino.

Sta. Azura informa luego, que posiblemente, el presupuesto que sería asignado para Comisión Vendimia 74, oscilaría en los Pesos Ley Un millón quinientos Mil (\$1.500.000,00).



GOBIERNO DE MENDOZA

Posteriormente se resuelve fijar como dias de reunión de Comisión Vendimia 74, los Lunes y Jueves, a las 20 horas.
Siendo las dos horas del dia 4 de Enero de 1974, se levanta la sesión de Comisión Vendimia 74.
Firman a continuación los Miembros presentes en dicha reunión:

STA. MUNIRA AZURA

MUNIRA AZURA
Presidenta Comisión Ejecutiva
Fiesta de la Vendimia 1974

SEÑOR ANTONIO LO BELLO

SEÑOR FRANCISCO LLORCA

FRANCISCO LLORCA
Vice Presidente 1º - Comisión Ejecutiva
Fiesta de la Vendimia 1974

SEÑOR JOSE CHARIF

JOSE M. CHARIF
VOCAL
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

SEÑOR FRANCISCO MALTESE

FRANCISCO MALTESE
VICE-PRESIDENTE 2º
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974

FRANCISCO MALTESE
VICE-PRESIDENTE 2º
Comisión Ejecutiva Vendimia 1974